



Alberto Dorrego

Socio en Eversheds Sutherland



La proposición de Ley Orgánica de Amnistía: overruling parlamentario y sus efectos jurídicos

El pasado 13 de noviembre, el Grupo Parlamentario Socialista registró formalmente en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el [artículo 89.1 de la Constitución](#) y del artículo 126.1 b) del Reglamento de la Cámara una “Proposición de Ley Orgánica de Amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña”.

El texto de la iniciativa legislativa consta de una larga exposición de motivos, en la cual los proponentes explican la finalidad de la norma y su justificación. Esta gira en torno a la existencia de unas “... circunstancias políticas excepcionales ...” que tuvieron lugar en Cataluña a partir de 2012 (los “... hechos del proceso independentista ...”) y que culminaron con la **celebración del referéndum** celebrado el 1 de octubre de 2017 y los acontecimientos subsiguientes.

Según señala en la exposición de motivos, con notable eufemismo, “... estos hechos comportaron una tensión institucional que dio lugar a la intervención de la Justicia y una ten

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |